

ANEXO 6
DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO

D/D^acon NIF.....en calidad de

de la entidad.....con número de inscripción..... en el Registro
Municipal de Entidades Ciudadanas.

Autoriza al Ayuntamiento de Pinto a obtener directamente de la Agencia Tributaria la información relativa al certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias, en caso de que durante el ejercicio 2018 se pongan en funcionamiento los mecanismos previstos en el convenio de colaboración en materia de suministro de información para finalidades no tributarias entre el Ayuntamiento de Pinto y la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En, ade de 2018

Fdo:

(FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Todos los campos son obligatorios.

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO.

PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Pinto estará autorizado para tratar, almacenar y publicar los datos recogidos en la documentación se presenta y se acompaña al expediente en los términos legales y reglamentarios que regulan el procedimiento de adjudicación de referencia; y a recabar de otras Administraciones u Organismos Públicos cualquier dato personal necesario para la gestión del procedimiento de adjudicación, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento UE (RGPD) 2016/679 de 26 de abril de 2016 del Parlamento y del Consejo Europeo, de aplicación obligatoria desde mayo de 2018.